EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca miércoles 2 de Septiembre de 1896 — **Núm. 12853**

Gas barato

Ha sido expuesta á la prensa periódica de Madrid, una instalación económica para obreros, en lo cual uno de los renglones mas costosos, el de la cocina, resulta muy económico.

La descripción de la instalación puede hacerse de pocos renglones.

En el salón de la Compañía, en la calle de Alcalá, se instaló una habitación obrera, compuesta de sala, cocina y alcoba, con su menaje correspondiente, y con gran propiedad por cierto, en cuya instalación figuraban el alumbrado y la cocina por gas, instalación que hace gratuitamente dicha Compañía.

Una lira de gas en la sala, un hornillo portatil en la cocina y un contador automático con los aparatos que al obrero ofrece la Compañía.

El procedimiento para el consumo no puede ser mas sencillo. En el contador, y en una ranura que tiene á propósito, se introduce una moneda de 10 céntimos con la que tiene una cantidad de gas de 333 litros, que proximamente tienen una duración de combustión de tres horas de alumbrado ó de aplicación en la cocina. El hornillo posee la ventaja de que aun cuando la cocinera sea descuidada, en el momento en que retira la cacerola del hornillo, se apaga el mechero y cesa la combustión, y no se enciende hasta que por la presión automática se coloca otra vez encima la cacerola.

Estas instalaciones sólo las concede la Compañía á los que pagan un alquiler que no exceda de 30 pesetas; con lo cual queda dicho que es una protección esclusiva á las clases menos favorecidas por la fortuna.

Disturbios en Constantinopla

Constantinopla 27.

Ayer estallaron graves turbulencias en esta ciudad. Numerosos grupos de armenios invadieron el Banco Otomano, oponiendo durante mucho tiempo desesperada resistencia á la policía, que trataba de ocupar el edificio. Los desórdenes continuaron durante toda la noche en las calles de Galata (barrio de Constantinopla). Al mismo tiempo estallaba una bomba en el barrio de Pera, cerca de un cuerpo de guardia, resultando varios soldados turcos muertos y heridos. Todavía no han sido descubiertos los autores de este hecho criminal.

El buque de guerra *Dryad*, en virtud de despachos telegráficos urgentes, zarpó anoche de Therapia, dirigiéndose á Constantinopla.

Los buques de guerra franceses é italianos que están en aguas de Turquía, han recibido la órden de dirigirse inmediatamente á Constantinopla para proteger las vidas y haciendas de sus respectivos nacionales.

El gobierno francés ha dado orden de que el segundo buque de guerra de estación en Creta, venga á estas aguas.

El encargado de Negocios de Francia ha mandado que desembarquen doce marineros del estacionario *Fleche*, los cuales se han instalado en la embajada como medida de precaución.

París 27.

La sucursal del Banco Otomano en esta capital, confirma que en el atentado de que fué objeto ayer aquel establecimiento en la capital de Turquía, no hubo que registrar ninguna desgracia en el personal afecto al mismo ni se cometió ningún robo. El motin no fué, pues, dirigido en contra de dicho establecimiento de crédito, sino que tenía carácter político, y parece ser debido á los revolucionarios armenios.

Parece que los sucesos de Constantinopla son más graves de lo que dan á entender los despachos directos de aquella capital, pues dada la fiscalización que ejercen sobre los telegramas las autoridades turcas, los corresponsales no pueden referir con exactitud lo que allí acontece.

El gobierno otomano trata de hacer creer que los disturbios fueron provocados por los armenios anarquistas (sic), aunque hay motivos para sospechar que la verdadera causa del sangriento motín se debe á las rivalidades crecientes entre musulmanes y cristianos.

Según informes de origen diplomático, el populacho turco ha asesinado á un gran número de armenios, á pesar de que las tropas ocupaban militarmente la ciudad.

En cuanto á la acusación de anarquistas lanzada contra los que penetraron en el Banco Otomano, no parece verosimil, toda vez que no cometieron en él robo ni atentado alguno, coligiéndose que penetraron en el edificio sin más objeto que el de buscar su propia defensa.

Para formar juicio exacto de lo ocurrido habrá que esperar las noticias que los corresponsales no dejarán de transmitir desde la frontera de Turquía, huyendo de la censura telegráfica.

Excedentes de cupo del 93

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente circular:

«Artículo 1.º Se llaman para recibir instrucción militar en los cuerpos de infantería á los 14.998 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893 pertenecientes á las zonas de la Península y Baleares, que se detalla en el estado inserto á continuación:

Corresponden á la zona de Logroño 202 reclutas.—Jaén, 166.—Orense, 380.—Mataró, 234.—Pamplona, 289.—Badajoz, 171.—Oviedo, 70.—Lugo, 226.—Almería, 183.—Osuna, 309.—Burgos, 267.—Toledo, 195.—Málaga, 343.—Soria, 174.—Zafra, 190.—Getafe, 225.—Córdoba, 258. — Castellón, 327.—San Sebastián, 270.—Murcia, 236.—Teruel, 240.—Bilbao, 214.—Zamora, 174.—Gerona, 261.—Játiva, 364.—Cuenca, 228.—Ciudad Real, 184.—Valencia, 331.—Santander, 231.—León, 241.—Segovia, 189.—Coruña, 201.—Tarragona, 260.—Granada, 381.—Santiago, 219. — Valladolid, 186.—Pontevedra, 238.—Huelva, 312.—Manresa, 207.—Cáceres, 253. — Avila, 231.—Cádiz, 324.—Gijón, 75.—Palencia, 211.—Alicante, 372.—Villafranca del Panadés, 195.—Huesca, 307.—Lorca, 195. — Albacete, 258.—Talavera de la Reina, 227.—Lérida, 291.—Salamanca, 199.—Guadalajara, 174.—Monforte, 294.—Zaragoza, 300.—Ronda, 369.—Madrid 1.º, 166.—Idem 2.º, 157.—Barcelona 1.º, 162.—Idem 2.º, 238.—Sevilla, 309.—Baleares, 315.

Art. 2.º No se correrá la numeración ni serán llamados á instrucción excedentes de número superior al que limita el expresado estado en su última casilla.

Art. 3.º Los referidos reclutas se concentrarán en las capitales de sus zonas el día 21 del actual y serán destinados por sus respectivos capitanes generales á los cuerpos de infantería de guarnición en su región, á distrito más próximo á los puntos de concentración.

Art. 4.º Las zonas complementarias de Madrid, números 57 y 58; las de Barcelona 59 y 60, y la de Sevilla, número 61, distribuirán los excedentes entre los cuerpos de infantería de la región respectiva, evitándose en lo posible su alta en los cuerpos que guarnecen la capitalidad de la zona.

Art. 5.º Los capitanes generales de la Península dispondrán que los cuerpos que tengan su zona dentro de la misma región reciban de ella precisamente el personal que se les asigne.

Art. 6.º Dichas autoridades darán cuantas órdenes consideren necesarias para el nombramiento, marcha y regreso de las partidas receptoras, que verificarán los viajes de ida y regreso por ferrocarril y por cuenta del Estado, como asimismo los contingentes conducidos por ellas.

Art. 7.º Los referidos reclutas disfrutarán el socorro de 50 céntimos de peseta diario desde que salgan de sus lugares hasta su incorporación á partidas receptoras, é igualmente desde que sean baja en los cuerpos hasta la llegada á sus casas.

Art. 8.º En analogía con lo hecho en otros llamamientos á filas, se concede un plazo que terminará el 20 de setiembre, para que dichos excedentes puedan redimirse á metálico.

Art. 9.º Oportunamente se dispondrá la fecha en que ha de terminar la instrucción de los expresados reclutas.

Art. 10. A los que falten á lo concentración se les aplicarán las prescripciones de la real orden de 20 de febrero de 1893.

Art. 11. Los excedentes de cupo que residan en territorio de otras regiones serán incorporados á cuerpo de guarnición en éstas, dando los comandantes en jefe noticia á los de las regiones á que pertenezcan las zonas, para que éstas tengan conocimiento del cuerpo en que hayan ingresado.

Art. 12. Los excedentes que se presenten en las zonas acompañando documentos justificativos de la imposibilidad de verificarlo el día que se expresa en el art. 3.º, serán destinados al cuerpo que designe el comandante en jefe, debiendo permanecer en el mismo hasta completar su instrucción.

Art. 13. Los comandantes en jefe y capitán general de Baleares pedirán á las autoridades civiles la inserción de esta circular en los boletines oficiales de las provincias para que tenga la mayor publicidad, y dictarán además cuantas disposiciones crean encaminadas á que la concentración se verifique el día señalado y la distribución é incorporación de los contingentes se hagan del modo más conveniente para el servicio, resolviendo por sí cuantas dudas puedan ofrecerse acerca del cumplimiento de las prescripciones que contiene esta circular.

La Follia del Carnevale

Se ha estrenado en Madrid, en el teatro de los Jardines, el nuevo baile pantomímico *La Follia del Carnevale*.

El que pudiamos llamar libreto mímico, es original del maestro coreográfico Giovanni Pulini, director de la compañía que actúa en los Jardines, y la música del maestro Giacomo Levi.

La escena se desarrolla en Frascati, la Tusculum de los romanos, preciosa ciudad situada á 17 kilómetros de la capital de Italia.

Sabido es el entusiasmo con que en el país del arte se celebra la fiesta del dios *Momo*.

No es extraño, pues, que los aldeanos de Frascati se aprestasen con grande algazara á festejar el Carnaval.

Se alza el telón y aparece la plaza del pueblo, por la que discurren los aldeanos, y entre ellos la gentil María, novia de un gallardo mancebo llamado César.

D. Ignacio viejo extremadamente feo y rico, es alcalde de Frascati y se halla enamorado con pasión senil de María.

El bueno del alcalde rabia de celos porque la bella aldeana mira con gozo la donosura de César en el baile, y manda suspender la fiesta.

Aléjase el pueblo y quedan solos D. Ignacio y María. Declara el primero su amor á la aldeana y ésta lo rechaza, riéndose del pobre viejo.

En esto siéntese el estrépito de los campesinos, que vuelven con gran algazara, y el alcalde se refugia en su casa.

César, que viene con los aldeanos, pide la mano á María, y al salir de nuevo el alcalde, le ruega autorice el matrimonio, á lo que se niega resueltamente, con tales trasportes de furor, que las sencillas gentes huyen despavoridas.

Mas de pronto tiembla la tierra y de sus profundidades sale El Carnaval, con su inseparable compañera La Locura, quienes arengan al pueblo para que se mofe del intransigente y rabioso alcalde. Corrido éste de la rechifla de sus gobernados, desaparece, quedando dueños del campo El Carnaval y La Locura.

El pueblo se entrega á alegres danzas y cae el telón.

En la segunda parte, D. Ignacio, abrumado por el dolor y los celos, en un salón de la Casa Ayuntamiento, invoca unas veces al cielo y otras al infierno en su espantoso delirio, cuando hete aquí que, filtradas por las paredes, aparecen multitud de ninfas y bacantes que le prodigan sus caricias aunque en vano. D. Ignacio no puede olvidar á María.

Entonces se presenta el Carnaval con María. El viejo acaba de enloquecerse. La bella aldeana simula que cede al amoroso empeño del alcalde, y con engañosos mimos le hace al final que firme el contrato de boda con César.

Apenas ha estampado su firma el pobre viejo, El Carnaval y su cortejo desaparecen, zahiriéndole con sus burlas.

Saltarello, fiel criado de D. Ignacio, entra á decir á su amo que el pueblo está sublevado y que María y César se unen con eternos lazos en aquellos momentos.

No puede resistir más el alcalde, y después de jurar venganza cae desmayado.

En el tercer acto Frascati se entrega con vehemente delirio á la fiesta carnavalesca. La Locura impera por todas partes. Multitud de máscaras, rien, bailan y beben. Los nuevos esposos participan de la alegría general.

En esto se acerca la media noche, y don Ignacio, vestido de Cuaresma, prepara su venganza.

Suenan las doce, se oscurece la escena, y el alcalde, adquiriendo formas gigantescas, se presenta en medio de la alegre concurrencia, que queda como petrificada ante la fantástica aparición.

—¡Soy La Cuaresma!—grita con ronca voz y en imponente apostura.

Repite el reloj las doce en aquel momento, y cae precipitado en los abismos El Carnaval con su efímero y brillante cortejo de alegrías y locuras, de risas, llantos y bullicio, desapareciendo como por encanto las fantasmagóricas ilusiones de un instante, para dar paso á la severa realidad de la vida.

Tal es en resumen la obra.

Cuentos ajenos

Sueño y realidad

En el célebre colegio de señoritas dirigido por las hermanas Olivier, un día del mes de Octubre, durante las horas de recreo, dos hermosas jóvenes, Blanca de Castan, de catorce años de edad, y Juana de Meslide, de trece, desdeñando los juegos de sus compañeras, se complacían en admirar las flores del jardín, mientras se arremolinaban á sus pies las hojas secas arrebatadas por el viento.

—Pero ¿qué tienes, hija mía?—preguntó de pronto Blanca á su amiga.—¿Qué te pasa? Estás triste y pensativa y casi no me diriges la palabra. ¿Has encontrado algún tesoro en esa gruta olvidada, donde murmura una fuentecilla y donde, excepto tú, nadie se atreve á entrar?

—Estoy loca de contento—dijo Juana—y soy feliz. Ese misterio, ese encanto desconocido de que tantas veces hemos hablado, no es un secreto para mí. Amo á un hombre.

—¿Tú?...

—Es un joven de diecisiete años, elegante y hermoso como un sol. Se llama Enrique, y está preparándose para entrar en la Escuela Militar.

—Pero—repuso Blanca—¿dónde está? ¿dónde le has visto?

—En sueños; lo cual no es obstáculo para que exista, pues su imagen, claramente definida, no se aparta jamás de mi memoria. Le veo y le siento y él mismo me reveló su nombre.

—¿Y sabes acaso dónde está?

—Lo ignoro. Quizás detrás de la pared de ese jardín inmediato, que no sabemos á quién pertenece. Pero estoy segura de que algún día se presentará ante mí, me escribirá y salvará la distancia que nos separa.

—Eso es un delirio—dijo Blanca—y te aconsejo formalmente que renuncies para siempre á ese ensueño.

—¡Nunca!—exclamó Juana, echándose á llorar.

Blanca procuró consolarla; pero lejos de convencería sólo consiguió herirla en su amor propio.

Terminadas las horas de recreo tuvo Blanca una idea fatal. Ya que no podía persuadir á su amiga de que Enrique no existía, ¿por qué no había de fingir la realidad del personaje, para hacerle obrar á su antojo y retirarlo de la escena cuando lo tuviese por conveniente?

Al otro día, cuando Juana entró en la gruta de que antes hemos hablado, encontró una carta dirigida á ella. Abrióla presurosa, y la devoró hasta la firma, hasta el nombre de Enrique, y saboreó con delicia la ventura de creerse amada con delirio. Juana contestó y dejó la carta en el mismo sitio donde había encontrado la de Enrique.

Y aquella correspondencia prosiguió en el mismo tono, siempre ardiente y enloquecedora, siempre inspirada en las tradiciones de los cuentos de hadas, que Juana y Blanca conocían al dedillo. Enrique hablaba de conquistar un mundo para su adorada, de sentarla en un trono y de ceñir su frente con espléndida y brillante diadema.

Blanca fué la primera en recobrar la razón, al encontrarse ante un obstáculo material que no había previsto. Juana de Meslinde quería ver á toda costa á su Enrique y le ponía en el caso de presentarse, lo cual constituía una dificultad invencible para un amante que no existe. Dos veces al mes iba Juana á pasar el día con su madre y otros dos salía de paseo con el colegio. Era preciso que Enrique estuviera destituido de sentido común para no encontrarla al paso y cambiar con ella una mirada de inteligencia.

Al fin Juana exigió imperiosamente la presentación de su amigo, al cual no quedaba ya medio alguno de ocultarse por más tiempo.

Blanca no llevó su crueldad hasta el punto de matar á Enrique; pero le obligó á hacer un viaje á los Pirineos, según exigía la afección al pecho que los médicos acababan de descubrir.

Desde aquel momento cesó la correspondencia y Blanca creyó que no teniendo Juana nada que leer ni que escribir, acabaría por olvidar á Enrique.

Mas no fué así. Juana leía sin cesar las cartas que tenía en su poder y se embriagaba nuevamente con el recuerdo de las apasionadas frases de que había sido objeto.

Al poco tiempo, como devorada por un mal invisible, comenzó á adelgazarse, se puso pálida como la cera y dejó de hablar y de comer. Paseábase sola y no confiaba sus secretos ni á Blanca, llamando la atención de todos por el triste aspecto que ofrecía.

El médico del colegio manifestó que no se explicaba la causa de la dolencia; pero que, de todos modos, la enfermedad de Juana podía llegar á ser muy grave.

Madame de Meslide tuvo que llevar á su hija á su casa, donde á los pocos días se vió precisada la pobre niña á guardar cama.

Teniendo entre las suyas sus heladas manos y cubriéndola de besos, madame de Meslide le suplicó que le confiara sus secretos.

Sin lucha, sin resistencia, sin hacerse rogar, como se temía, Juana reveló á su madre toda la novela del colegio y el amor inmenso que profesaba á Enrique.

La infeliz criatura no pedía nada y se moría de pena.

Sin embargo, la desventurada madre quiso averiguar el paradero del figido amante de su hija, y para ello hizo esfuerzos extraordinarios. Pero ¿dónde encontrar á un hombre cuyo apellido se ignoraba, y que tal vez se hacía llevar las cartas por los silfos? Porque las hermanas Ollivier demostraron fácilmente que era imposible entrar en el colegio, que sus vecinos no tenían ningún hijo y que si algún atrevido se hubiese arriesgado á saltar por la altísima pared del jardín, habría sido víctima de los furores de Tom, el perro de presa, que casi en ayunas, tomaba posesión de sus dominios apenas anochecía.

Blanca de Castan, llena de espanto, contó á madame de Meslide la trama que había urdido y se creyó que Juana se curaría al tener noticia de la verdad.

Pero la enferma creyó que se trataba de una farsa, de un ardid ingenioso para devolverle la tranquilidad perdida y sospechó que la realidad no pasaba de ser una quimera.

Para intentar un último esfuerzo no había más recurso que apelar á la mentira, y, con arreglo á la opinión del médico que asistía á Juana, se acordó presentarle un fingido Enrique. Un sobrino de madame de Castan, recién llegado de la Guadalupe, era el tipo á propósito para representar el personaje creado por la imaginación de la colegiala.

Bien aleccionado por Blanca, y emocionado por el trágico suceso en que iba á figurar, fué llevado nuestro hombre á la alcoba de la enferma, que, pálida y traneparente, casi estaba sin sin vida.

El sobrino de madame Castan se apoderó de una de las manos de la moribunda y trató de hablar. Pero Juana le miró con tristeza, y con débil y desfallecida voz le dijo:

—¡No, tú no eres Enrique!...

Y se hundió en la almohada con la cabeza vuelta hacia la pared, para morir.

Y en el momento en que exhalaba el último suspiro, el desdichado joven cayó en tierra sin sentido, al pie del lecho, anonadado, herido en el alma, loco de amor por la pobre muerta.

TEODORO DE BANVILLE.

Noticias

Ha llegado á Madrid el digno general Bargés, en grave estado de salud. Se le han abierto dos heridas que recibió en la anterior campaña de Cuba, y dentro de breves días se le practicará una delicada operación.

Interrogado el general Bargés por algunos periodistas sobre la campaña de Cuba, ha guardado una prudente reserva, limitándose á decir que sus impresiones, buenas ó malas, no se las comunicaría, en todo caso, á los periodistas, sinó á S. M. la reina y al gobierno.

Tan pronto como se restablezca en su salud, el general Bargués desea volver á la isla de Cuba.

Telegrafían de Zaragozan que el dueño del café de París ha obsequiado á los soldados expedicionarios de los cuerpos del Infante y Alba de Tormes.

El expresado industrial viene obsequiando á las tropas expedicionarias desde los sucesos de Melilla. Hasta el día ha obsequiado á 16.000 soldados.

En el mencionado café ha habido gran entusiasmo, y al tocar las músicas el pasodoble de la zarzuela *Cadiz*, los soldados daban frenéticos vivas á España.

Crónica Local

A las once ha entrado en fondeadero el vapor correo *Cataluña*, procedente de Barcelona.

Por la Dirección General de Obras Públicas ha sido aprobado el expediente de expropiaciones en Escorca para las obras del trozo 1 de la carretera de Lluch á Santañy y dispuesto el pago de las 5.345 pesetas á que asciende el importe.

La benemérita de Artá (sorprendió el domingo en un establecimiento de bebidas á varios sujetos mientras jugaban á los prohibidos.

Ha fallecido en Ecija (Sevilla) el día 24 del pasado agosto y á la temprana edad de 31 años, la Hermanita de los Pobres Sor Alfonsina de la Trinidad, hija de Palma donde se llamó Micaela Castaño antes de su profesión.

Acompañamos en el dolor que aflije á su desconsolada familia.

A la temprana edad de 22 años, tambien ha fallecido la maestra elemental y superior D.ª Catalina Colombás y Moyá.

R. I. P.

Ha regresado de su viaje á Alemania nuestro querido amigo y colaborador D. Juan B. Enseñat.

Anteanoche en la calle de Feliu, estalló un quinqué, prendiendo la llama en la cómoda sobre la que el quinqué estaba colocado.

Con la intervención de varios vecinos no hubo que lamentar desgracia alguna.

En el vapor *Unión* ha llegado á Palma el industrial D. Manuel Salas.

El dia 15 del actnal se verificará en la Casa Consistorial una subasta para la construcción de una alcantarilla en la calle de la Calatrava.

Ha sido nombrado superior de la Residencia de la Compañía de Jesús en Zaragoza el reverendo P. Antonio Goberna, muy conocido y estimado en esta ciudad.

Con objeto de practicar un crucero por la costa de poniente, salió ayer tarde á las tres el vaporcito *Salvador*, de la compañía Arrendataria.

Ayer de madrugada salió para el puerto de Andraitx regresando esta pasada noche el vaporcito *Cabrera* con el objeto de remolcar hasta aquí una barcaza cargada de piedras.

Terminado el arriendo del edificio que ocupa el Gobierno Militar de Palma, ha sido aprobada la proposición subscrita por D. Pedro Cotoner, apoderado del marqués de La Cenia, en la cual se ofrece el mismo edificio por 225 pesetas mensuales.

El nuevo arriendo comenzara el 1.° de Octubre próximo, y durará cuatro años.

El oficial primero D. Abelardo Pampillón ha sido destinado de la subinspección del sexto cuerpo de ejército al Gobierno Militar de Mahón.

El Sr. Presidente de la Diputación Provincial ha recibido la siguiente carta en contestación del obsequio hecho por la Junta del Censo al capitán Sr. Ramis.

Señor Presidente de la Diputación Provincial.

Muy Sr. mio y de mi consideración mas distinguida: Agradezco mucho la felicitación que me dirigió V. ayer en su nombre y en el de los Sres. Vocales de la Comisión Provincial del Censo, la que me complaceré en hacer pública en la órden de la Compañia para satisfacción de la misma, y para que en todo tiempo conste esa noble manifestación, nueva muestra de su acendrado patriotismo.

Agradezco tambien en el alma su fina atención para como mi esposa y el obsequio dedicado á mis oficiales.

Rogándole haga estensiva á los demás señores de esa Diputación la espresión de mi reconocimiento y gratitud por todo se repite de V. Muy aftmo. y s. s. q. b. s. m.—MIGUEL RAMIS.

Hoy 31 Agosto 1896.

Ayer se registró otro nuevo caso de viruela en la calle de Moncadas.

Por Real orden se ha suspendido el concurso á escuelas públicas que había de anunciarse en los diez primeros días del corriente mes, á fin de evitar las dudas y complicaciones que podía traer consigo la invocación proyectada por su provisión.

Con rumbo á Barcelona salió ayer á hora de itinerario el vapor-correo *Bellver*, con valija, carga y pasajeros.

Durante el pasado mes, se ha registrado el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

De guerra: Españoles, 1

Vapores: Españoles, 39—Extranjeros 1.

Yates: 1.

Veleros: Españoles, 24. —Extranjeros 2.

Total 68 buques.

Marcha de las tropas

La ciudad de Palma ha presentado durante esta pasada noche un aspecto triste y conmovedor.

El paseo de la Rambla se ha visto continuamente concurrido de curiosas personas que tenian en el cuartel del Cármen algun ser querido que aguardaba el toque de marcha para dirigirse al lado del capitan D. Miguel Ramis á defender con valentía y orgullo la bandera española en la isla de Cuba.

Desde anoche se han visto entrar continuamente en la ciudad grupos de campesinos que acudían presurosos á la plazoleta del cuartel en busca de puesto preferente para despedir con lágrimas en los ojos al hijo, al hermano, al amigo.

Que sepamos, no ha ocurrido incidente en que la vigilancia haya tenido que intervenir en lo mas mínimo; solo notábanse en alguno ú otro grupo ayes de dolor y llanto, salidos de madres desoladas que esperaban el postre instante para besar y abrazar á los hijos de sus entrañas.

Cuanto más avanzaba la hora, mas crecía el número de curiosos que invadían el paseo de la Rambla, é iba animándose por la gente joven el aspecto triste que durante las primeras horas, presentaban las familias de los espedicionarios campesinos.

En el interior del cuartel reinaba un silencio sepulcral.

El primer toque

El de diana, ha dejado oir sus acordes á las tres y veinte de la madrugada y seguidamente en todas las dependencias del Cuartel del Carmen se ha oido el rumor que en tal caso es de suponer.

Muchos de los soldados avecindados en Palma que habían obtenido permiso para pernoctar fuera del cuartel, han empezado el ingreso en el patio despues de haberse despedido de sus deudos y conocidos.

Tambien han acudido con puntualidad los jefes, siendo recibidos por el público con muestras de entusiasmo.

Ya en el cuartel, el capitán Sr. Ramis ha comenzado á dar las órdenes oportunas y convenientes para que la tropa de su mando se preparase para verificar el largo viaje lo mas cómodamente posible.

El silencio que hasta aquella hora había reinado en el cuartel se ha convertido en bullicio y voces de alegría en todos los departamentos y corredores.

Todos los expedicionarios han bajado al patio para tomar el desayuno y al hallarse en correcta formación presentóse el capitán *Sr.* Ramis siendo vitoreado y aclamado por sus subordinados.

Se repartió seguidamente á cada número café con ensaimadas y una cajetilla de cigarrillos.

A las cinco y diez minutos la corneta de guardia ha tocado escuadra y los soldados del Provisional han empezado con arreglar sus trapitos y prepararse para la salida.

Seguidamente se ha tocado llamada, formándose todas las fuerzas en el patio para pasar lista.

Precauciones

Al mando de un capitán y un teniente ha salido á las cinco un piquete de unos cuarenta soldados con dirección al muelle con objeto de facilitar el libre tránsito á la tropa que debía embarcarse.

También ha salido otro piquete al mando de un sargento para ocupar el sitio donde se había colocado la plancha del vapor *Puerto Rico*.

En marcha

Con puntualidad ha salido del cuartel del Carmen con correcta formación y tocando la banda el popularísimo paso doble de *Cadiz*, la tropa destinada á Cuba.

Rompían marcha escuadra de gastadores del Regional, banda de cornetas y tambores y la música del mismo cuerpo.

Seguía la séptima compañía del Batallón provisional al mando del Sr. Ramis y de los tenientes Sres. Hipólito, Montarde, Montaner Fiol y Gonzalez. compuesta de los sargentos voluntarios Colorado, Rosales y Torrandell, seis cabos cinco cornetas y ciento siete soldados.

Pelotón formado por los individuos del Regional número 1, destinados á cubrir bajas, los cuales van conducidos hasta el muelle por un capitán, dos subalternos, dos sargentos y cuatro cabos.

Otro pelotón formado por los individuos de la recluta voluntaria conduciendo por un capitán, dos subalternos, dos sargentos y cuatro cabos;

Y por último, todos los individuos del Regional número 2, destinados á cubrir bajas, conducidos por la partida receptora.

Toda la fuerza iba mandada por el teniente coronel Sr. Bosch.

A la salida del Cuartel del Carmen se han dejado oir algunos vivas.

La tropa expedicionaria ha continuado con el mayor orden posible, por el paseo de la Rambla, calles de Riera, Unión, Constitución, Conquistador, Victoria, encontrando en este lugar la banda de la casa de Misericordia que ha recibido á los soldados con un alegre paso-doble, continuando dando vivas á España, por la calle de Palacio y entrando en la Santa Iglesia Catedral.

La misa

A las seis y cinco ha empezado la misa el canónigo Sr. Tous, quien despnés de haber celebrado ha dirigido una entusiasta y patriótica plática á los soldados que marchan á Cuba exortándoles para que defiendan hasta la última gota de sangre la causa Santa Española.

Para la celebración de la misa se había improvisado un altar, adornado con esquisito gusto, detrás del portal mayor de dicha Iglesia.

Terminado el acto la fuerza ha salido por la puerta del Mirador para emprender la marcha otra vez, y dirigirse al embarcadero.

Las autoridades

En una tribuna, levantada frente á la Casa de Armas, han esperado que salieran las tropas de la Catedral las autoridades militares, el Ayuntamiento, la Diputación —que han asistido en corporación á la misa,—el deán Sr. Tous, algunos canónigos y muchos jefes y oficiales.

El Sr. Saenz de Miera

Ha dirigido el primero la palabra á los soldados, profundamente emocionado.

Recordó las hazañas del Batallón Provisional, que se cubre de gloria en Cuba.

Excitó á los soldados á soportar las fatigas de la campaña, que en esta ocasión son menores por ser la mejor época para ir á Cuba.

Despidió á los soldados en nombre de SS. MM. y terminó dando vivas al Ejército, al Rey y á los soldados de Baleares, que fueron contestados con entusiasmo.

El Sr. Barón de Alcahalí

Soldados:

Quisiera poseer la elocuencia que oyendo á otros me cautiva, para dirigiros la palabra en estos momentos.

Quisiera condensar en el mio, el pensamiento de todos para que correspondiera mi palabra á la solemnidad del acto que presenciamos.

No puedo espresar lo que quiero; cuando el corazón siente, enmudecen los labios.

La única palabra que á mis labios acude es la más triste de nuestra rica habla. Por eso os digo adios, con toda la efusión de mi alma *(aplausos)*.

El nombre de ejército regional que llevais significa algo más que vuestra condición militar; representa el encargo que os ha dado la región balear, el papel importante que llevais de velar por su honra al par que combatir por la integridad de la patria, vengando á nuestros hermanos barbarbaramente asesinados desde la traidora manigua.

Id tranquilos, que llevais las bendiciones de todos.

Id á Cuba, donde por providencial designio encontrareis un jefe que es paisano vuestro, que habla vuestro idioma, que conoce vuestros anhelos y vuestras necesidades.

Id tranquilos, pues dejais aquí un Ayuntamiento y una Diputación que velarán paternalmente por los pedazos de vuestro corazón. *(Aplausos)*

Y cuando volvais, vendreis con la bandera que no podrá desplegarse al peso de los laureles, y ostentareis en vuestros pechos la cruz laureada de San Fernando, que ya saben como se gana los hijos de Mallorca. *(Aplausos)*

Viva la 7.ª compañía del Batallón Provisional! ¡Viva España!

D. Alejandro Rosselló

Soldados de la Pátria:

Os han saludado en nombre de SS. MM. y en nombre del Gobierno de la Nación; yo os saludo en nombre de vuestra madre, en nombre de Mallorca, esta tierra de la lealtad y del heroismo, que no alienta jamás á cobardes ni á traidores.

Sois los soldados de la Providencia. Cuando son mayores nuestras amarguras, cuando los laborantes ván sembrando la rebelión en todas nuestras colonias, surgís vosotros porque solamente vuestras virtudes son comparables á nuestros infortunios.

Vais á compartir las penas y las glorias del sufrido ejército de Cuba. Recordadles á vuestros hermanos de armas que no se agota el vigor de nuestra raza. Que aquí se lucha con Roma, con los árabes, con Napoleón, meses años y siglos; y se lucha no hasta que se muere, sino hasta que se vénce.

Decidles que vuestro sacrificio no será estéril, que de cada gota de vuestra sangre brotará una legión de combatientes, y que á una generación sucederá otra generación entusiástica.

Y á esos laborantes traicioneros, vendi-

dos al oro vil del extranjero, decidles que en nuestra Patria tampoco se agotan los recursos; que cuando están consumidos los del Estado, nuestras mujeres venden sus joyas y después se desnudan los altares y el oro y la pedrería que guardó las reliquias de nuestros mártires y de nuestros santos, sirve para defender la santidad de nuestro derecho y de nuestra causa.

Decidles que cuando el sacerdote tiene que abandonar el templo para convertirlo en Hospital, celebra y predica en la plaza pública y en la muralla, y por milagro de su fé y de su ardorosa palabra, lanza á la lucha á los ancianos, á las mujeres y á los niños. (*Aplausos.*)

Id á luchar tranquilos. No sois como se os llama el héroe anónimo, no. Conocemos vuestros nombres y recojeremos piadosamente vuestra historia, como ha recojido la Patria la del soldado Llodrá, el héroe de Ramblazo.

En España, nuestros Reyes llaman á los heridos á su alcazar para recoger de sus labios humildes, el relato de sus sufrimientos y de sus hazañas, y el Jefe de la Milicia coloca por sus propias manos, sobre el pecho del soldado, la cruz mas estimada del Ejército español.

Yo sé que la partida no apena vuestro ánimo esforzado, pero que conmueve, pensar en los padres ancianos, en la esposa y en los hijos. Pues bien, yo en nombre de Mallorca, en nombre de la Provincia, os fio que no quedará un inválido ni una viuda, ni un huérfano en el desamparo. (*Aplausos*)

Y ahora, hijos de Jaime el Conquistador y de Ramón Lull, hijos de la bravura y de la fé, id á cumplir vuestro deber; id allende los mares á continuar con vuestras hazañas la historia de España; y que Dios os defienda y os bendiga.

¡Viva el Ejército de Cuba!
¡Viva el Ejército de las Baleares!
¡Viva España!

D. Jaime Salom

No hemos podido oir al Alcalde, y de veras lo sentimos, porque su voz embargada por la emoción no llegaba al sitio que ocupábamos.

Concluido el discurso del Sr. Salom, se han dirigido las tropas al muelle, comenzando seguidamente el embarque.

Durante este se ha ido abarrotándose, la parte superior del malecón. En la inferior, no se permitía el paso.

***

Algo mas animado que á la salida del Cuartel, han continuado la fuerza para cumplir con su patriótico de leer por las calles de Palacio, Conquistador, Marina y la puerta del muelle.

Detras de la tropa iba la música de la Misericordia y la Junta de socorros para los heridos de Cuba

***

La partida

A las 11'30 ha zarpado el vapor enmedio de las delirantes aclamaciones de la multitud que les despedia desde el muelle y desde multitud de botes que rodeaban al trasatlántico.

***

El Total de fuerzas embarcadas son: un capitan cuatro subalternos, tres sargentos, 6 cabos y 834 soldados.

Tres individuos han faltado á la hora de embarque.

***

Hemos de dar público testimonio de agradecimiento por las atenciones que nos ha dispensado el inspector de la Compañía Trasatlántica D. Mariano Viada, quien se ha puesto incondicionalmente á nuestras órdenes, acompañándonos á bordo y haciéndonos ver las comodidades con que embarca el soldado.

Este, además de esquisito rancho, recibe una cajetilla de cigarros que regala la Compañía cada dos dias.

***

La Compañía Trasatlántica ha obsequiado con un espléndido *luch* á los jefes y oficiales, al Ayuntamiento, al clero, á la Junta de Protección al soldado y á la prensa que han estado á bordo para despedir á los soldados.

Sección Oficial

NEGOCIADO DE RECAUDACIÓN

El dia 31 del presente mes termina en los pueblos de la provincia, á excepción de la capital, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones de Urbana, Rústica y Pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieran hecho efectivo sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 1 al 10 de Septiembre próximo en las oficinas recaudatorias de las zonas respectivas.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 29 Agosto de 1896.—El Tesorero de Hacienda, Agustín de Ledesma.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Dorotea virgen y Santos Pedro, Juan y Sandalio mártires

CULTOS SAGRADOS

Mañana 3

Continuarán cuarenta horas en las Capuchinas, dedicadas á Santa Rosa y en sufragio de varios difuntos.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á as cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	51'00
	Cambio Mallorquin	4'00
	Fomento Agricola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'00
	Alumbrado por Gas	78'00
	Salinas de Ibiza.	190'20
	La General Mallorquina.	200'
	Bonos Municipales.	34'
	La Isleña Marítima	50'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	64'90
	4 p. % exterior	77'95
	4 p. % amortizable.	78'5
	Cubas (86).	86'20
	Banco de España	390'
	Tabacos	210'
	Libras	30'31
	Francos	20'60
Barcelona	4 p. % interior	64'37
	4 p. % exterior	76'62
	4 p. % amort.	85'25
	Cubas (86).	86'37
	Norte de España	29'85
	Francia	21'70
	Madrid.	64'40
	París.	64'68

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y neblinosa por los bajos; horizonte claro; viento S. E. calmoso; mar con oleaje del S. E. y blanca.

Entradas: El vapor *Salvador*.

Salidas: El vapor *Cabrera*, el *Bellver* y dos barcas del *bou*.

HOY

Al orto: atmósfera nebulosa, con cariz de viento fresco; horizonte calimoso; viento N. fresquito y rola al E. aumentando en fuerza; mar llana y cabrillada.

Entradas: Durante la noche anterior el vapor *Cabrera*, dejando fondeada en Porto-pí la barcaza de las piedras; el vapor *Ciudad de Mahón*, dos barcas del *bou*, un falucho, y de arribada la goleta *Margarita*.

Salidas: La goleta *Margarita*.

A las doce: atmósfera nebulosa y brumosa; horizonte calimoso; viento E. frescachón; mar con oleaje y cabrillada.

Entradas: A las diez y media el vapor *Cataluña*, dos barcas del *bou* y ha vuelto á arribar la goleta *Margarita*.

Salidas: A las once y tres cuartos el vapor *Puerto Rico*.

No queda ningún buque á la vista.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Gravedad.—Refriega

Madrid 1 á las 8 n.

Se reciben noticias graves de Filipinas.

Se han levantado en armas algunos pueblos en masa.

En Cavite los sublevados han acometido á la guardia civil intentando apoderarse de la casa cuartel.

Han muerto en la acometida un capitán y varios soldados.

La mayoría de los levantados en armason indios tagalos.

También hay envueltas en la conspiración personas de reconocida responsabilidad.

Datos Oficiales

Madrid 1.º á las 9'15 n.

El general Blanco ha confirmado las noticias últimamente recibidas de Filipinas.

Ha llamado con urgencia fuerzas estacionadas en Colo, Mindanao y Visayas, formando un total de 5.000 hombres.

El gobierno ha comunicado al general Blanco que obre con la energia que crea necesario para reprimir la insurrección.

Lo de Puerto Rico

Madrid 1 á las 11 n.

El ministro de Marina ha dado orden para que salga inmediatamente para Puerto Rico un crucero de guerra de primera clase.

Se ha telegrafiado al general Marin para que obre con energía, acerca de los sucesos desarrollados en la isla y que si necesita refuerzos los pida y les serán mandados con toda urgencia.

Varias noticias

Madrid 2 á las 12,10 m.

En Barcelona han sido detenidos varios anarquistas.

Los insurrectos siguen en la isla de Cuba entregándose á la destrucción é incendio.

Rehusan todo encuentro con nuestras tropas.

Madrid ha despedido explèndidamente al Batallon de Wad-Ras que marcha á Cuba.

Ultima hora

Madrid 2 á las 2'30 m.

Hasta el dia 20 del actual pueden redimirse los excedentes de cupo del 93.

Ha corrido el rumor que se habia sublevado la guarnición de Pamplona.

La noticia ha sido desmentida telegráficamente.

Nada de interés de Cuba.

Se han librado varios encuentros sin importancia.

Han caido lluvias en algunas provincias.

Reina tranquilidad en toda España.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Sorteo vigésimo tercero de amortizacion

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de septiembre de 1890 tendrá lugar el 23 sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de septiembre á las once de la mañana en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 26 bolas, en representación de las 26 centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 17 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.333 bolas sorteables, deducidas ya las 167 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 22 de Agosto de 1896.—El Secretario accidental, Gustavo Lleó.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real órden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su órden, las asignaturas que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oprtuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este estremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente se habrá de solicitar por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 24 de Julio de 1896.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestres.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Queda abierto el pago del dividendo que á cuenta de los beneficios del año actual, la Junta de Gobierno ha acordado repartir á los Sres. accionistas.

Aquel se efectuará los días laborables desde las 10 de la mañana hasta la una, cerrándose el día 29, desde cuya fecha solo los jueves podrá verificarse el cobro.

Los que representen á los accionistas deberán proveerse de la correspondiente autorización.

Palma 11 de Agosto de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

Curiosidades

Vacunación á la americana.—Habiéndose presentado en Tejas (Estados Unidos) una epidemia de viruela ha poco, se dió orden de que se vacunasen inmediatamente todos los habitantes de aquel Estado. Pero la población campesina manifestaba gran repugnancia á someterse á esta operación, y para vencer esta resistencia el gobierno puso en práctica un remedio seguro y expeditivo. Envió á las aldeas destacamentos combinados de policías y médicos. Los agentes cogian á los recalcitrantes y los sujetaban contra la pared mientras los cirujanos les daban algunos pinchazos de lanceta untada en la vacuna, operación que tenía que sufrir el individuo con resignación y quietud, porque en tanto que unos agentes le sujetaban, otros le apuntaban con el rewólver.

Un testamento original.—Un inglés muy rico, que ha muerto soltero, lega su inmensa fortuna á todas las mujeres que han rechazado durante su juventud sus proposiciones matrimoniales. «Porque á ellas les debo—dice—la felicidad de mi vida.»

«Sport» de pedal.—En las carreras de velocipedos que para el próximo otoño preparan la Sociedad de velocipedos de Madrid y la Unión Velocipédica Española, se disputará el campeonato de España. En el programa figuran diferentes carreras y premios, variando éstos entre 50 y 250 pesetas.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

— Ptas. 1'50 —

TIMBRE DEL ESTADO

Ptas. 1

ELECCIONES

de Diputados Provinciales y Concejales

— Ptas. 1 —

TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS

Ptas. 3

Recaudación y Apremios

Ptas. 3

CÓDIGO CIVIL

Ptas. 3

Además se pondrá en venta en breve un apéndice para la

Contribución Industrial

con todas las reformas introducidas en el Reglamento y Tarifas publicadas en Junio último. Unido este

APÉNDICE

al manual correspondiente, inserto más arriba, formará una obra completa de todo lo legislado hasta el día.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19—Imprenta, 1

TINTA

Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA

Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos á los que tienen 14 y 20 piezas

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Septiembre de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Septiembre el vapor LES ANDES
el dia 26 de » »

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª; Plaza de Palacio —Barcelona

Perfumeria del Teatro

CONSTITUCION, 112.

Se ha recibido un grandioso surtido de

ABANICOS JAPONESES

que se detallan á precios sumamente económicos.

Endicho establecimiento encontrarán todo lo que abraza el estenso ramo de perfumería, tanto extranjera como del país todo á precios reducidos

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

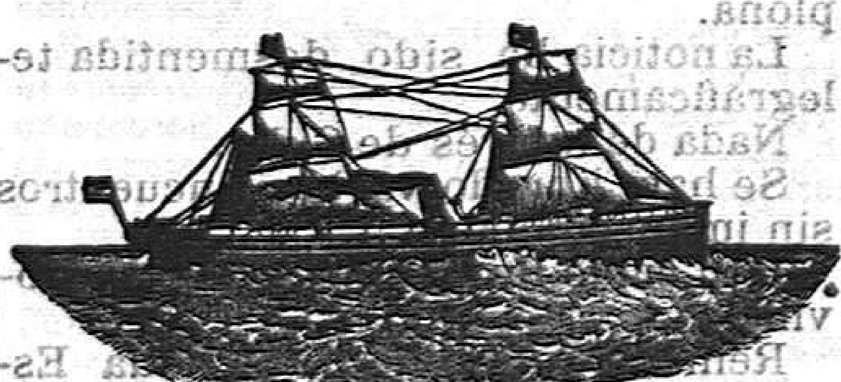
La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HICOLIla deS es AUDR** ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posde propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 34

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz con escalas en Santiago de Cuba, Mayaguez, Ponce y Canarias.

Saldrá tambien directamente de este puerto el 5 Septiembre el vapor

«CONDE WIFREDO»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limita la cabida prevenimos á los señores cargadores, que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

ALNEARBIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

ANTI-DIABETES SURROCA

Marca Registrada

NUEVO, UNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudica y pronto el diabético conoce su mejoría que sigue hasta la completa curación. Fijarse y atenerse al prosdecto, 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 3008, desde donde se remite por correo, prévio pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.ª, Sociedad farmacéutica, y Uriach, y C.ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela.

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACIÓN

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna débidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto 1896.—El Secretario, Antonio Rebassa.

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.
Grandes rebajas al por mayor.

ORGANIZACION JUDICIAL VIGENTE

LEYES ORGÁNICAS

de 15 Septiembre de 1870 y de 14 Octubre 1882, anotadas y concordadas con todas las disposiciones complementarias vigentes, seguidas del texto de éstas y de las dictadas para la inteligencia y aplicación de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal y del Jurado, con un estudio preliminar sobre reformas en la Organización judicial por D. Ramón Sánchez de Ocaña.

6'50 pesetas

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

Galera Se vende una, en buen estado, de seis asientos cómodos en el interior.
Informarán, Carmen 24.

CÓDIGO PENAL

con las correcciones del R. D. de 1.° Enero de 1871, las reformas de la Ley de 17 de Julio de 1876,

LA LEY DE EXPLOSIVOS

y anotado con multitud de sentencias del Tribunal Supremo; (edición de Abril 1896.)

1 peseta.

LEY MUNICIPAL

Ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19—Imprenta 1.

COLECCIÓN DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, **Ptas. 70.**

Metros de madera, contrastados, **pesetas 2.**

Medios metros, contrastados, **Pts. 1.**

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, **Ptas. 2.**

Semicírculos graduados, utilísimos para escuela, **Ptas. 6.**

Id. otra clase, **Ptas. 2'50.**

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19—Imprenta, 1

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

EL MOSAICO

Coleccion de escritos literarios en verso y prosa de Pedro de A. Peña.

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Molineros, 12, Palma.

Imprenta de Gelabert